



ACTA DE INICIO

FO-AB-14
2014-01-02
V.02

Acta de Inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-MC-0021-2026 1440 de 2026-05-27 cuyo Objeto: PRESTAR SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES DEL COMITE DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL Y DE LAS SESIONES DE LA MESA DEPARTAMENTAL DE PARTICIPACION EFECTIVA DE VICTIMAS, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, Y ACCIONES DE DIVULGACION Y SOCIALIZACION DE LAS MEDIDAS DE ATENCION DE LA POLITICA PUBLICA DE VICTIMAS, EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN LA VIGENCIA 2026.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-MC-0021-2026 - 1440

FECHA DEL CONTRATO: 2026-05-27

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATISTA: AXU TANA FUTURO MULTIETNICO "Y" S.A.S

FECHA DE INICIO: 2026-06-03

FECHA DE TERMINACIÓN: 2026-12-17

APORTE ENTIDAD: \$44.499.683,00 M.L.C.

APORTE COOPERANTE: \$0,00 M.L.C.

VALOR DEL CONTRATO: \$44.499.683,00 M.L.C.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES DEL COMITE DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL Y DE LAS SESIONES DE LA MESA DEPARTAMENTAL DE PARTICIPACION EFECTIVA DE VICTIMAS, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, Y ACCIONES DE DIVULGACION Y SOCIALIZACION DE LAS MEDIDAS DE ATENCION DE LA POLITICA PUBLICA DE VICTIMAS, EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN LA VIGENCIA 2026.

PLAZO: Seis (6) MESES Y Quince (15) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE INICIO.

En la ciudad de Yopal, a los Tres(03) días del mes de Junio de 2026, se reunieron JESSICA ALEJANDRA AVELLA BLANCO, DIRECTOR(A) TÉCNICO(A) DE DESARROLLO COMUNITARIO, quien actúa en su calidad de supervisor, de conformidad con la cláusula SUPERVISION, el cual estará sujeto a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 y por otra parte LUZ YANIRA ACERO NIÑO, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA 47437149 de YOPAL, representante legal, de(l-la) AXU TANA FUTURO MULTIETNICO "Y" S.A.S con NIT 900871759-2 en su condición de Contratista. Una vez perfeccionado se suscribe la presente acta de iniciación teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que AXU TANA FUTURO MULTIETNICO "Y" S.A.S, conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato.
2. La duración del presente contrato se estipula por el término de Seis (6) MESES Y Quince (15) DIAS.
3. Que AXU TANA FUTURO MULTIETNICO "Y" S.A.S, deberá ceñirse a las cláusulas del contrato.

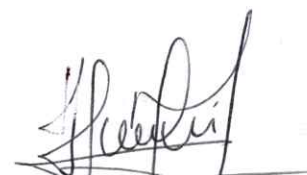
Acta de Inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-MC-0021-2026 1440 de 2026-05-27 cuyo Objeto: PRESTAR SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES DEL COMITE DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL Y DE LAS SESIONES DE LA MESA DEPARTAMENTAL DE PARTICIPACION EFECTIVA DE VICTIMAS, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, Y ACCIONES DE DIVULGACION Y SOCIALIZACION DE LAS MEDIDAS DE ATENCION DE LA POLITICA PUBLICA DE VICTIMAS, EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN LA VIGENCIA 2026.

FORMA DE PAGO: El Departamento pagará el valor del contrato mediante actas parciales hasta el 80% y mínimo un pago final del 20% con la suscripción del acta de liquidación. Para los pagos parciales el contratista deberá entregar el informe de la parcial en medio físico y magnético el cual debe contener como mínimo el componente técnico, jurídico, administrativo, financiero y contable del periodo de cobro, y el mismo deberá ser avalado por el Supervisor, certificación de cumplimiento emitida por el supervisor, y el contratista debe presentar los correspondientes pagos de seguridad social y parafiscales según corresponda en los términos contractuales y legales. El 20% del valor del contrato restante, una vez se suscriba el acta de liquidación del contrato, previa presentación del informe final detallado en medio físico y magnético el cual debe contener como mínimo lo siguiente: El componente técnico, jurídico, administrativo, financiero y contable del total del contrato, con registro fotográfico y soportes, este deberá ser avalado por el Supervisor, certificación de cumplimiento emitida por el supervisor, y el contratista debe presentar los correspondientes pagos de seguridad social y parafiscales según corresponda en los términos contractuales y legales. Los pagos de este contrato se realizarán con cargo al rubro: 7.E2.41.4101.1500.2024005850061.0.121000.01.2.3.2.052. Nota: Al momento de los pagos se debe tener en cuenta el porcentaje de pago por producto de acuerdo a la oferta así: Producto 4101038 3.1. Servicio de asistencia técnica 7.E2.41.4101.1500.2024005850061.0.121000.01.2.3.2.052 denominado: FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO PARA AUMENTAR LA RESPUESTA INSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, equivalente al 65,42% Producto 4101063 4.1. Servicio de promoción de la garantía de derechos 7.E2.41.4101.1500.2024005850061.0.121000.01.2.3.2.052 denominado: FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO PARA AUMENTAR LA RESPUESTA INSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, equivalente al 34,58%.

OBSERVACIONES:



JESSICA ALEJANDRA AVELLA BLANCO
Supervisor(a)



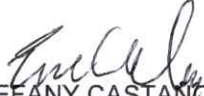
LUZ YANIRA ACERO NIÑO R/L AXU TANA FUTURO
MULTIETNICO "Y" S.A.S
Contratista.

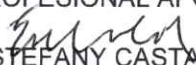


ACTA DE INICIO

FO-AB-14
2014-01-02
V.02

Acta de Inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-MC-0021-2026 1440 de 2026-05-27 cuyo Objeto: PRESTAR SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES DEL COMITE DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL Y DE LAS SESIONES DE LA MESA DEPARTAMENTAL DE PARTICIPACION EFECTIVA DE VICTIMAS, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, Y ACCIONES DE DIVULGACION Y SOCIALIZACION DE LAS MEDIDAS DE ATENCION DE LA POLITICA PUBLICA DE VICTIMAS, EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN LA VIGENCIA 2026.


Revisó: ESTEFANY CASTAÑO MARTINEZ
PROFESIONAL APOYO


Elaboró: ESTEFANY CASTAÑO MARTINEZ